

№ 00001



A junte es remitime copias de la carta  
enviada per las Federaciones de Trabajadores  
de la Tierra de esta a la Nacional  
de la misma, siendo nuestro deseos ~~cooperar~~  
en lo posible que nuestra gloriaza U G T  
se desenvuelva siempre unida.

Vuestres y de la Causa

*El Presidente  
Martín Iglesias*

CAMARADA PRESIDENTE DE LA EJECUTIVA NACIONAL DE LA  
U G T

VALENCIA



Cuevas del Almanzora 3 de Diciembre de 1.937

Al Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra  
Almería.

Estimados camaradas, salud:

Estamos en conocimiento de que, por la Federación Española de Trabajadores de la Tierra se ha convocado a su Comité Nacional para los días 8 y 9 de Diciembre.

Conocemos igualmente el orden del día que se va a discutir en dicha reunión nos conviene fijar muy concretamente cual ha de ser la actitud de nuestro representante Provincial a la reunión que ha debido celebrar previamente nuestro Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra, para fijar la posición del mismo en dicha reunión, ya que así debió haber sido por la importancia y transcendencia que supone el que nuestra Federación Nacional ha de decidirse en relación con el pleito interno que tiene planteado nuestra Central Sindical.

Esta Sección, en relación con el primer punto, es dice que, con esta pena efectivamente, se ha dirigido por escrito a los Camaradas González Peña y Largo Caballero. Al Primero, haciéndole indicación de que ha de continuar luchando por la unidad de la U.G.T. y qué ha de realizar los mayores esfuerzos para mantener esta unidad. Al Segundo, diciéndole que ha de actuar de una manera decidida la disciplina y los acuerdos que estuvieron representados treinta y dos Federaciones de Industria, que constituyeron la mayoría abrumadora del proletariado español, contribuyendo de esta forma a fortalecer la unidad de la gran Central Sindical.

Respecto al segundo punto del orden del día es nuestro criterio y así lo acuerda este Sindicato que es plausible que se inicie y se apoyen cuantas gestiones sean necesarias para restablecer completamente la unidad al sens de la U.G.T. entendiendo que la mejor manera para conseguirlo es no entenderse el Comité Nacional de la U.G.T. que el Organismo supremo de dirección.

En relación con el tercer punto es decimos que en el se ve de una manera clara y terminante que parece pretenderse por los elementos que sean, de que la Federación de Trabajadores de la Tierra, se mantengan, por encima de todo, por encima de una persona, y esto, que nosotros entendemos, es absurdo y antidiemocrático, es decir, que este Sindicato no puede soportar semejante tesis, pues esto equivaldría a enfrentar a los Trabajadores del Campo con el proletariado Industrial y naturalmente, contra estos pretes que se quieren imponer a los campesinos, este Sindicato es dice, que se pronuncia en contra de esta forma de proceder y repite que todos, por muy altos que estén cuante estemos encuadrados en nuestra Central Sindical, hemos de someternos en este terreno a los mandatos, e instrucciones e indicaciones de las que emanen de nuestro organismo supremo el Comité Nacional. En cuanto al cuarto punto que plantea la existencia de las secciones aun pretebidde Congreso Nacional de la U.G.T. nosotros es devinos, camaradas, que de ninguna manera estamos dispuestos a asistir a semejante Congreso, mientras esto no sea convocado por la legítima y legal Comisión Ejecutiva elegida por nuestro Comité Nacional que, como decimos antes es la máxima autoridad de nuestra Central Sindical.

Camarada que constituyes la Comisión Ejecutiva de nuestro Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra, ya conoces por lo expuesto cual es la posición de nuestro Sindicato en tanto a la reunión que ha de celebrar el Comité Nacional de la Federación. El que haya de representarnos en esta reunión si pretende interpretar fielmente a nuestro Sindicato se ha de producir en los términos establecidos e inconfundibles que quedan expresados.

Cordialmente os saluda vuestra y de la Causa Obrera.

En un resumen y firmos correspondientes han enviado los sindicatos de trabajadores de la Sierra de las Nieves, Guadix, Cañete, los Guisos y Cuevas a juicio, arroyos de Monachil y también copia a la Federación Nacional de Trabajadores de la Sierra,